



**RESOLUCION No. SDH-000239**  
**01 DE OCTUBRE DE 2015**

**Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda, para la vigencia fiscal de 2015**

**EL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA (E.)**

En uso de las facultades conferidas por el artículo 1° del Decreto 396 de 1996 y,

**CONSIDERANDO:**

Que en la sesión del CONFIS del día 28 de septiembre de 2015, se discutió la "Situación Financiera del SITP", así como el análisis de la estructuración del modelo de implementación del mismo, formulado en el 2009, y que frente a la realidad de su funcionamiento, se han presentado variaciones y dificultades en el proceso de integración e implementación.

Que para el cierre de la vigencia 2015, pese a la implementación de medidas adicionales de control, la Empresa requiere contar con recursos por \$15.000 millones semanales, así como otros recursos para compensar la baja de la demanda en el mes de diciembre de 2015, que debido a la estacionalidad, presentará una disminución de aproximadamente un 10%; por tal razón se estima en \$270.000 millones las necesidades para lo que resta del año.

Que frente a las expectativas de corto y mediano plazo para el SITP, el CONFIS recomendó que teniendo en cuenta que el SITP es un servicio público esencial, la Secretaría Distrital de Hacienda efectúe las provisiones presupuestales al interior de la partida asignada a Transmilenio para la vigencia 2015, para atender las necesidades del Sistema, en concordancia con los Acuerdos de Respaldo firmados por la Ciudad al Sistema Integrado de Transporte Público en los años 2000 y 2010.

Que conforme a lo anterior, la Secretaría Distrital de Hacienda - Unidad Ejecutora 02 – Dirección Distrital de Presupuesto, requiere efectuar una modificación en los

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -  
Código Postal 111311  
Dirección de Impuestos de Bogotá:  
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -  
Código Postal 111611  
Teléfono (571) 338 5000 • Línea 195  
[contactenos@shd.gov.co](mailto:contactenos@shd.gov.co)  
• Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



**BOGOTÁ**  
**HUANA**



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
Hacienda

**RESOLUCION No. SDH-000239  
01 DE OCTUBRE DE 2015**

***Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda, para la vigencia fiscal de 2015***

Gastos de Inversión, Transferencias para Inversión, Otras Transferencias, Transmilenio - Aporte Ordinario, del rubro "Proyecto Metro", para acreditar el rubro "Diferencial Tarifario", en atención a la solicitud de traslado presupuestal de Transmilenio S.A. por \$270.000 millones, radicada bajo el No. 2015ER114915 el 30 de septiembre de 2015, para cumplir con compromisos adquiridos para la presente vigencia.

Que la Dirección Distrital de Presupuesto emitió concepto favorable a la modificación propuesta, según radicado número 2015IE22612 del 1 de octubre de 2015.

Que el artículo 63 del Decreto 714 de 1996, establece que: "Cuando fuere necesario aumentar o disminuir la cuantía de las apropiaciones, cancelar las aprobadas o establecer otras nuevas, podrán hacerse las correspondientes modificaciones al presupuesto mediante traslados, créditos adicionales y la cancelación de apropiaciones..."

Que la Secretaría Distrital de Hacienda ha cumplido con los requisitos establecidos en el Decreto anterior para realizar esta modificación.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**Artículo 1°.** Efectúese un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda, por la suma de Doscientos Setenta Mil Millones de Pesos (\$270.000.000.000) Moneda Corriente, así:

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -  
Código Postal 111311  
Dirección de Impuestos de Bogotá:  
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -  
Código Postal 111611  
Teléfono (571) 338 5000 - Línea 195  
[contactenos@shd.gov.co](mailto:contactenos@shd.gov.co)  
• Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



**BOGOTÁ  
HUMANANA**



**RESOLUCION No. SDH-000239**  
**01 DE OCTUBRE DE 2015**

**Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda, para la vigencia fiscal de 2015**

**CONTRACRÉDITOS**

111	SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	\$270.000.000.000
02	DIRECCIÓN DISTRITAL DE PRESUPUESTO	\$270.000.000.000
3	GASTOS	
3.3	INVERSIÓN	
3.3.2	TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN	
3.3.2.02	OTRAS TRANSFERENCIAS	
3.3.2.02.08	Transmilenio – Aporte Ordinario	
3.3.2.02.08.01	Infraestructura – SITP	
3.3.2.02.08.01.0001	Proyecto Metro	\$270.000.000.000
	<b>TOTAL CONTRACRÉDITOS</b>	<b>\$270.000.000.000</b>

**CRÉDITOS**

111	SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	\$270.000.000.000
02	DIRECCIÓN DISTRITAL DE PRESUPUESTO	\$270.000.000.000
3	GASTOS	
3.3	INVERSIÓN	
3.3.2	TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN	
3.3.2.02	OTRAS TRANSFERENCIAS	
3.3.2.02.08	Transmilenio – Aporte Ordinario	
3.3.2.02.08.05	Recursos Suficiencia Financiera del Sistema de Transporte – FET	
3.3.2.02.08.05.0001	Diferencial Tarifario	\$270.000.000.000
	<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>\$270.000.000.000</b>

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -  
Código Postal 111311  
Dirección de Impuestos de Bogotá:  
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -  
Código Postal 111611  
Teléfono (571) 338 5000 - Línea 195  
[contactenos@shd.gov.co](mailto:contactenos@shd.gov.co)  
- Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



**BOGOTÁ**  
**HUANA**



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
Hacienda

**RESOLUCION No. SDH-000239**  
**01 DE OCTUBRE DE 2015**

*Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda, para la vigencia fiscal de 2015*

**Artículo 2°.** Remítanse copias de la presente Resolución a la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección Distrital de Presupuesto y demás oficinas competentes.

**Artículo 3°.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los                    - 1 OCT 2015

  
**JOSE ALEJANDRO HERRERA LOZANO**  
Secretario Distrital de Hacienda (E.)

Aprobó: Piedad Muñoz Rojas  
Revisó: Dora Alicia Sarmiento Mancipe  
Proyectó: Martha Cecilia Villamil Galindo

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -  
Código Postal 111311  
Dirección de Impuestos de Bogotá:  
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -  
Código Postal 111611  
Teléfono (571) 338 5000 - Línea 195  
[contactenos@shd.gov.co](mailto:contactenos@shd.gov.co)  
- Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



**BOGOTÁ**  
**HUMANA**